

CIRCULAR Nº 51 DE 2017
23 – 05 – 2017

CONTROL EXTRAORDINARIO DE 2.000 M. OBSTÁCULOS

- A todos los Clubes

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día **03 de JUNIO** se celebrará en el CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres, conjuntamente con el Campeonato de Extremadura de Aire Libre, un control extraordinario de 2.000 m. obstáculos, solicitado por atletas veteranas y aprobado por la Junta Directiva de la Federación Extremeña de Atletismo. El motivo es la exigencia de la RFEA de marca mínima en 2.000 obstáculos, para el Campeonato de España de veteranos y el no haberse realizado esta prueba en Extremadura.

Artículo 2. Inscripciones y listas de salida. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará **a las 00:00 h. del miércoles día 31 de mayo**. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida.

Artículo 3. Secretaría. Estará **abierta entre las 15:30 y las 17:00 horas**. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

Artículo 4. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- Podrán participar las atletas femeninas que por Reglamento realicen esta prueba.

Artículo 5. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada en el acceso a la zona de calentamiento, en el horario indicado.

Artículo 6. Horario de cámara de llamadas. El horario provisional de cámara de llamadas, de la prueba es el siguiente:

Cierre	Salida Pista	Hora Prueba	Prueba
19:50	20:00	20:10	2.000 m. Obstáculos Fem

EL SECRETARIO GENERAL

(En el original)

Fdo.: Pedro Talavera Talavera